

MESIASSEG CIA. LTDA.

Trabajando por su seguridad y bienestar

DIR: San Francisco Mera 06-35 y Av. Cevallos y Juan Benigno Vela

TELF: 032821845

Ambato- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " MESIASSEG CIA. LTDA. " CONVOCADA PARA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua a los 16 días del mes de Abril del 2015, siendo las seis horas (6:h00pm), se encuentran reunidos todos los socios de la Compañía ubicado en la Calle Mera 06-35 y Av. Cevallos y Juan B. Vela, conforme a la convocatoria realizada a la fecha, convocado por la Presidente Abogada. Margarita Alexandra Gallegos se reúnen todos los socios constando en su totalidad la integración de capital, acta que consta en el quórum con la presencia de todos los Socios presentes.

Socios	Capital Suscrito de la Compañía
1 LUIS FERNANDO MESIAS GALLEGOS	2500,00
2 DIANA CAROLINA MESIAS FREIRE	2500,00
3 MARGARITA ALEXANDRA MESIAS GALLEGO	1000,00
	<hr/> 10000,00

Aportando en su totalidad con 10000 participaciones completando el 100% de las participaciones, por lo que el Sr. Presidente declara constituida la Junta General De Socios por lo que proceda a dar lectura a la convocatoria.

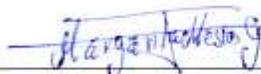
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
"MESIASSEG CIA. LTDA."**

Se convoca a los socios de "MESIASSEG CIA. LTDA", a la Junta General De Socios que se llevara a cabo el día 16 de Abril del 2015 a las 6:h30, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Cantón Ambato, ubicado en las Cevallos #06-35y Juan B. Vela para tratar asuntos del día:

- La Srta. Presidente da la cordial bienvenida a los señores socios y agradece la asistencia y puntualidad de los mismos, poniendo a consideración la labor realizada por parte de los representantes designados de la Compañía.
- Se inicia con el informe realizado de acuerdo a las Normas como dicta la Ley de Organismos Competentes para este tipo de Entidades, situando todos y cada uno de los tramites ejecutados, los mismos que se han ejecutado con toda la responsabilidad del caso para el bienestar y progreso de la Compañía.
- Aprobación del Balance 2014, toma la Palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura, mediante el cual pone a consideración de todos los señores accionistas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes mencionados aprueban cada uno de los puntos desarrollados por la Junta General.

Sin otro particular más que tratar, siendo las siete horas se da por concluida la sesión y se agradece la presencia de todos los señores socios.



**Abogada. Margarita Mesías
PRESIDENTE**

